

PROGRAMA
**“IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N°21.643 “KARIN” EN
LOS MUNICIPIOS” / 12 y 13 de septiembre 2024.**

Hotel Arica, San Martín N°599, ARICA.

HORARIO	12 DE SEPTIEMBRE 2024
12:00- 15:00	Acreditación
15:00-15:30	Palabras de bienvenida- Alcaldes Gerardo Espíndola (Arica) y Cristian Zavala (Camarones)
15:30- 16:30	“Protocolos de prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo en las Municipalidades del país” Blanca Melo Ortega – SUSES.O.
16:30- 17:00	Café
17:00 – 18:00	Instructivos de la Contraloría General de la República relativos a Ley 21643 Karin. Contraloría General de la República Abogados: Lister Sepúlveda Pérez y Cecilia Romo Silva

HORARIO	13 DE SEPTIEMBRE 2024
09:00-10:30	Ley N°21643 sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, “Karin” en los Municipios. Abogada Joseline Sánchez – Directora Jurídica AChM
10:30-11:30	Principio de perspectiva de género en los procedimientos por Ley Karin Camila Roberts- Seremi de la Mujer
11:30-11:45	Café
11:45- 13:00	Modificaciones de la Ley Karin en Sumarios Administrativos Municipales Norma Córdova – Abogada
13:00-15:00	Almuerzo
15:00- 16:30	Aplicación de ley Karin en Corporaciones Municipales regidas por el Código del Trabajo Jennifer Lazo- Seremi del Trabajo
16:30 -17:30	Certificación – Diplomas.

Nota: Este Programa está sujeto a modificaciones.